



Universitat de Lleida



**Sistema de garantía interna de calidad  
de la Escuela Universitaria de Turismo  
Ostelea**

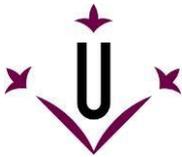
**Versión 1.0**

**DATA**



 <p>Universitat de Lleida</p>	<p>SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..</p> <p>PRÓLOGO</p>	 <p>OSTELEA</p>
--	---	--

# Prólogo. El sistema de garantía de calidad de la ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA

 <p>Universitat de Lleida</p>	<p>SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..</p> <p>PRÓLOGO</p>	 <p>OSTELEA</p>
--	---	--

Las instituciones universitarias han adquirido, en el marco del EEES, un compromiso de transparencia y garantía interna de la calidad de sus programas de formación. Este compromiso se recoge en la ratificación, por parte de todos los ministros europeos de educación, de los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad de ENQA (red de agencias de calidad europeas). Asimismo, y según el planteamiento sobre el procedimiento de diseño e implementación de los títulos universitarios que establece el Real decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, las universidades deben garantizar, haciendo uso de la confianza que la sociedad les otorga en su gestión autónoma, que sus actuaciones aseguran la consecución de los objetivos asociados a la formación que imparten. Para conseguir este reto, las universidades deben disponer de políticas y sistemas de garantía interna de la calidad (SGIC) formalmente establecidos y públicamente disponibles.

Por otra parte, en 2015, el Real Decreto 420/2015 establece su nueva acreditación institucional. Para obtenerla los centros tendrán que haber renovado la acreditación del 50% de sus títulos y tener certificada la implantación de su SGIC.

Con el fin de ayudar a las universidades del Estado español a conseguir los objetivos mencionados, ANECA, ACSUG y AQU Catalunya despliegan de forma conjunta el programa AUDIT. Este programa tiene como objetivo orientar el diseño de los SGIC de la formación universitaria de los centros universitarios, integrando todas las actividades que hasta ahora se han ido desarrollando relacionadas con el aseguramiento de la calidad de las enseñanzas.

### **La garantía de calidad**

La garantía de calidad incluye todas las actividades encaminadas a comprobar y asegurar la calidad de las enseñanzas desarrolladas por el centro, así como a generar y mantener la confianza del estudiantado, el profesorado y la sociedad.

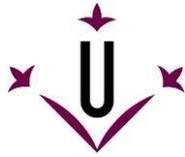
SGIQ	Versión 1.0	Enero 2018	Página 4 de 13
------	----------------	------------	----------------

 <p>Universitat de Lleida</p>	<p>SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..</p> <p>PRÓLOGO</p>	 <p>OSTELEA</p>
--	---	--

## Los sistemas de garantía de la calidad

Un sistema de garantía de la calidad es el conjunto integrado por las actividades desarrolladas por el centro para garantizar la calidad de las enseñanzas, así como la relación existente entre estas actividades.

En este marco, la Universidad de Lleida ha diseñado un modelo de sistema de gestión interna de la calidad de la formación universitaria que se despliega, con peculiaridades propias, en cada uno de los centros adscritos.



Universitat de Lleida

SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE  
CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE TURISMO OSTELEA..



OSTELEA

## **A. “ LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA” . Presentación**

 Universitat de Lleida	SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..	 OSTELEA <small>CAMPUS BARCELONA Y MADRID</small>
--	---	--

## ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA

"La Escuela Universitaria de Turismo Ostelea", en adelante "la Escuela", ubicada en la calle Aragó 28, de la ciudad de Barcelona, es uno de los centros adscritos a la Universidad de Lleida.

En la actualidad la Escuela imparte una titulación de grado, Grado en Turismo y Ocio, y los siguientes másteres oficiales:

- Máster Universitario en Gestión Internacional del Turismo (GIT), con las especialidades en Gestión Hotelera y de Restauración en Entornos Globales, en Gestión Internacional del Turismo de Eventos y Negocios y la propia GIT.
- Máster Universitario en Gestión Turística Sostenible de Recursos y Destinos, con especialidad en Patrimonio Natural.
- Máster Universitario en Gobernanza Turística Mundial.

Así como los no oficiales o propios:

- Máster en Dirección Hotelera y de Restauración.
- Máster en Organización de Eventos, Protocolo y Turismo de Negocios (MICE).
- Máster en Marketing, Comercialización y Revenue Management Turístico.

La Escuela también imparte los siguientes másteres propios online:

- Máster en Organización de Eventos, Protocolo y Turismo de Negocios (MICE).
- Máster en Marketing, Comercialización y Revenue Management Turístico.

En virtud del Convenio de Adscripción de la Escuela en la Universidad de Lleida, la

SGIQ	Versión 1.0	Enero 2018	Página 7 de 13
------	-------------	------------	----------------

 Universitat de Lleida	SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..	 OSTELEA
--	---	--

Junta del Centro acordó, en la sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2014, la incorporación de la Normativa Académica de los estudios universitarios oficiales de grado y posgrado de la Universidad de Lleida, en el conjunto de regulaciones internas de la Escuela.

En este sentido, la Escuela cuenta con las siguientes normativas aprobadas:

- Normativa de la evaluación y calificación de la docencia en los grados y másteres.
- Normativa académica de los estudios universitarios oficiales de grado.
- Normativa académica de los estudios universitarios oficiales de Máster.
- Normativa de TFM.
- Normativa de las prácticas académicas externas.
- Código de conducta.

Los órganos de gobierno de la Escuela Ostelea son los siguientes:

*Dirección General de la Escuela. Entre sus responsabilidades se encuentran:*

- Máxima responsabilidad en la relación con la UdL; en la elaboración del Plan de Mejora del Centro; en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC); en la propuesta de la nueva oferta formativa (este aspecto conjuntamente con las Direcciones Académicas), y en la Política de Personal Académico (PDI) y en el de Administración y Servicios (PAS).
- Aprueba el Plan de Formación de Personal Académico del Centro.
- Elabora propuesta de formación por el PAS y la envía a la Junta de Centro.
- Elabora la Memoria Académica anual y la envía a la Junta de Centro.
- Propone las Líneas Generales de Trabajo (LGT) (investigación, comunidad universitaria, formación, etc.), las cuales son elaboradas y ejecutadas desde las Direcciones Académicas.
- Elabora una propuesta a partir de los objetivos de mejora de la formación realizados por las Direcciones Académicas.

SGIQ	Versión 1.0	Enero 2018	Página 8 de 13
------	----------------	------------	----------------

 <p>Universitat de Lleida</p>	<p>SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..</p>	 <p>OSTELEA</p>
--	--	--

*Comisión de Estudios y Reforma de Grados y Postgrados (CERGP).*

- Diseña las nuevas propuestas (perfiles, materias, asignaturas, etc.) a iniciativa de la Dirección General y las envía a las Direcciones Académicas.
- Realiza el seguimiento administrativo y general de los programas.
- Elabora las propuestas de mejora de los programas.
- Elabora la resolución de admisión de los estudiantes de posgrado.
- Aprueba la programación del Plan Docente Anual de Grado y Posgrado.

*Direcciones Académicas de Grado y Posgrado*

- Marcan las directrices conjuntamente con la Dirección General
- Validan los documentos de planificación de los programas elaborados por la CERGP y los envía a la Junta de Centro.
- Valoran la calidad y resultados de los programas.
- La Dirección de Grado aprueba el Proyecto de Promoción y Proyección Social del Centro.
- Determinan las necesidades de nuevos PDIs.
- Colaboran en la elaboración de una propuesta de profesorado.
- Ejecutan y revisan el Plan de Formación de personal académico del Centro.
- Firman los informes de valoración de los profesores.
- Toman las decisiones con respecto al Centro (contrato y suministros, obras)
- Elabran el Plan de Líneas de Trabajo (PLT) en base a las líneas generales propuestas por la Dirección General y las presentan en la Junta de Centro.
- Proponen objetivos de mejora de la formación ofertada.
- Acogen y orientan a los estudiantes.
- La Dirección Académica de Grado elabora el Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Planifica y prioriza las necesidades de recursos de la Escuela.

*Junta de Centro*

- Aprueba las nuevas normativas formativas.
- Valora los informes y propone la posible cancelación de títulos.

SGIQ	Versión 1.0	Enero 2018	Página 9 de 13
------	-------------	------------	----------------

 Universitat de Lleida	SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..	 OSTELEA
--	---	--

- Aprueba el Plan de Formación del PAS.
- Aprueba la oferta formativa anual.
- Aprueba la Memoria Académica anual y el informe de la Dirección General.
- Aprueba el Plan de Líneas de Trabajo (PLT).
- Aprueba los Objetivos de Mejora de la Dirección General.
- Aprueba el Plan de Acción Tutorial.
- Aprueba el Plan de Prácticas.

#### *Coordinación de Programas Formativos*

- Realiza el seguimiento de los programas e identifica las modificaciones que puedan producirse.
- Elabora los informes de mejora que posteriormente son aprobados por la CERP.
- Detecta las necesidades de personal de su programa.
- Propone al Jefe de Estudios modificaciones en los Planes Docentes.
- Vigila que la web contenga toda la información relativa a los Programas Formativos.
- Elabora una Memoria de su programa formativo.

#### *Coordinación Académica/Secretaría*

- Se encarga de introducir y modificar la información relativa a las titulaciones en sus correspondientes aplicaciones informáticas.
- Realiza los trámites administrativos, matriculaciones, etc.
- Ejecuta las modificaciones de los Planes Docentes Anuales.
- Valida las notas y actas.

#### *Coordinación de Movilidad del Centro*

- Responsable de la movilidad, asesoramiento y acompañamiento al estudiante, trámites, etc.

#### *Departamento de Relaciones Internacionales*

- Valora y elabora los convenios en el marco de la política general al respecto.

SGIQ	Versión 1.0	Enero 2018	Página 10 de 13
------	-------------	------------	-----------------

 <p>Universitat de Lleida</p>	<p>SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..</p>	 <p>OSTELEA</p>
--	--	--

#### *Jefe de Estudios*

- Gestiona el procedimiento de las quejas, sugerencias y reclamaciones, realiza el seguimiento y propone mejoras en su funcionamiento.
- Recoge las propuestas de modificación de los Planes Docentes y las envía a la CERGP para su aprobación.

#### *Departamentos*

- Participan en el proceso de selección y promoción del profesorado.
- Proponen la incorporación de personal académico.
- Detectan las necesidades de formación del profesorado y elaboran una propuesta.
- Reparten la carga lectiva entre sus miembros.

#### *Responsable de calidad*

- Elabora los informes de Calidad en colaboración con las Direcciones Académicas.
- Recoge la información relativa a la evaluación de los profesores.
- Pone a disposición de los coordinadores de programas la información relativa a las titulaciones.

#### *Área de Contabilidad y Finanzas*

- Procedimientos relacionados con la contratación de obras y servicios.

#### *Coordinador del Plan de Acción Tutorial*

- Coordina las actividades de acogida e información al estudiante.
- Coordina a los profesores-tutores y alumnos tutores.

 <p>Universitat de Lleida</p>	<p>SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..</p>	 <p>OSTELEA</p>
--	--	--

#### *Profesores-tutores*

- Participan en el Plan de Acción Tutorial.

#### *Coordinador/a de Prácticas*

- Coordina las prácticas.

#### *Secretario de la Escuela*

- Firma los convenios de las prácticas
- Coordina los espacios y recursos de la Escuela.

Ostelea ofrece un programa docente de calidad que permite el mayor desarrollo de las capacidades profesionales y personales de sus alumnos. La estructura de sus estudios gira en torno al mundo del turismo y sus titulaciones proporcionan una formación de alto nivel y rigor académico.

Las diferentes titulaciones cuentan con un plantel de profesorado con una amplia trayectoria docente e investigadora y una ratio profesor/alumnos que permite un trato personal, directo y permanente con los estudiantes.

La actividad docente se desarrolla mediante el uso intensivo de las nuevas tecnologías y los métodos pedagógicos y docentes más avanzados. Es nuestro compromiso que cada estudiante que decide cursar una carrera universitaria en nuestra Escuela pueda desarrollar al máximo sus capacidades. Esto se concreta en una serie de oportunidades que hacen que el estudiante esté motivado por formarse con una actitud activa, utilizando las herramientas del campus virtual, llamado Black Board, para su autoaprendizaje.

Los contenidos de los programas de las asignaturas tienen como objetivo formar a profesionales capaces de adaptarse a las necesidades cambiantes tanto de la empresa

 <p>Universitat de Lleida</p>	<p>SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO OSTELEA..</p>	 <p>OSTELEA</p>
--	--	--

turística como de la sociedad, lo que queda reflejado en el alto nivel de inserción laboral de los titulados del centro.

La Escuela apuesta fuertemente tanto por la movilidad académica en otros centros nacionales e internacionales como por la realización de prácticas en empresas y entidades públicas y privadas, además de centros de formación universitaria. En este sentido, en la actualidad, la Escuela cuenta con la posibilidad de realizar intercambios, bajo el programa Erasmus, en los siguientes centros universitarios:

- Laura University of Applied Sciences, Finlandia
- Cardiff Metropolitan University, Reino Unido
- Coventry University, Reino Unido
- Università Federico II, Italia
- Saxion University, Holanda

Además cuenta con la opción, ya no bajo el paraguas de la iniciativa europea, de realizar prácticas en países como Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos de América.

En relación con las prácticas se pretende que el alumno adquiera la experiencia profesional necesaria que le facilite el acceso a un puesto de trabajo y le permita desarrollarse en el mundo laboral. La Escuela cuenta con más de 286 empresas en su base de datos de prácticas.

También cabe destacar la formación continuada y otras actividades dirigidas a los profesionales y al estudiantado, como los diferentes programas de postgrado, másteres y doctorados que se organizan desde los diferentes departamentos.